

Revisando el Canje.

Por el Dr. MARTIN A. BULNES B.

Quien se ha familiarizado con el tratamiento de los Tuberculosos y cuida de sus alteraciones digestivas, se da cuenta perfecta de la frecuencia con que se ve molestado el paciente por vómito y estado nauseoso. Esta manifestación patológica, sin ser exclusiva de la Tuberculosis, se observa indudablemente con mayor frecuencia en el curso de ella que en otras afecciones, ejerciendo una acción nociva sobre la nutrición y un efecto psíquico desastroso. En referencia a lo expuesto, extracto de un precioso trabajo sobre tratamiento de vómitos y estados nauseosos en los tuberculosos pulmonares, con el cloruro de sodio por ingestión, por los Drs. Fernando C. Gómez y Ángel R. Gines, publicado en la Revista de Tuberculosis del Uruguay N° VIII de 1939, las notas siguientes: Los avizores en referencia afirman: "La eficaz acción observada en ciertos trastornos digestivos de los tuberculosos pulmonares y en especial los vómitos por el empleo del suero clorurado sódico hipertónico en inyección intravenosa. El empleo de esta terapia presenta a veces ciertos inconvenientes derivados de la solución que esclerosa y obtura progresivamente las venas, y de que en los casos con diarrea puede agravar esta complicación. Dichos autores citan el trabajo de AMBARD, y en el cual dicho autor preconizaba el empleo del cloruro de sodio por ingestión para los mismos trastornos, medicación que, según algunas observa clones en niños y adultos que resume, habría sido seguida de detención rápida de los vómitos más o menos rebeldes y de los estados nauseosos. Recomienda utilizar una solución acuosa saturada de cloruro de sodio, que se diluye en cinco partes de agua en el momento de empleo. Se obtiene así una solución más o menos al 5 %, de la que se ingiere la cuarta parte de un vaso corriente, de una sola vez, debiendo tomarse inmediatamente después una cucharada de agua simple para enjaguar la boca y quitar el sabor salino desagradable. Llama la atención el autor sobre lo sorprendente que resulta el que apenas con uno o dos gramos y medio de cloruro de sodio se obtenga un éxito tan rápido y completo. Expresa que la inyección intravenosa obra probablemente actuando sobre el sistema nervioso y que la ingestión puede ejercerse directamente sobre las paredes gástricas, ya que Danielopoló mostró recientemente que la introducción salina hipertónica en el estómago con hiperperistaltismo lo pone en seguida en reposo. "Los Drs. Gómez y Gines, dicen sobre el particular: "La primera enfermita en quien se planteó el empleo de este recurso se encontraba en la imposibilidad absoluta de alimentarse por los vómitos repetidos y el estado nauseoso permanente. Como, además presentaba diarrea, se recurrió al cloruro de sodio por in-